



Misión: La Defensa Pública es una institución autónoma y autárquica que brinda asistencia y representación jurídica gratuita a personas en situación de vulnerabilidad, vigilando la efectiva aplicación del debido proceso en el ámbito jurisdiccional.

Nota U.O.C. N°: 701 /2024

Asunción, 12 de noviembre de 2024.-

Dr. Agustín Encina
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo a bien dirigirme a Usted, en el marco del llamado para Adquisición de Equipos Informáticos con ID. N° 454.438, a fin de responder a las observaciones al proceso de adjudicación:

Se procede a remitir toda la documentación solicitada de conformidad a la observación realizada a la adjudicación del proceso de referencia.

Sin otro particular, me despido de Usted, con la consideración más distinguida y el aprecio de siempre


Abg. Carolina Ibarra
Directora-Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública



Visión: Una Defensa Pública efectiva, confiable y reconocida por su labor institucional en la promoción del acceso a la justicia y la protección de los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad.

Ministerio de la Defensa Pública
Avda. Aviadores del Chaco 2432 casi Santa Teresa
Tel: (021) 269 3000
www.mdp.gov.py

